



REF: Ordena pago de factura de Autopista Vespucio Norte

RES. EX.Nº 0097 -A

SANTIAGO, 21 JUN 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley Nº 18,989, orgánica del Ministerio de Planificación; en Ley Nº 20.481, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2011; en la ley Nº 19,886; en el reglamento de la ley Nº 19,886, aprobado por D.S. Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en el D.S.Nº 268, de 2003; y en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; en la Resolución Exenta Nº 02316 de fecha 17 de diciembre de 2007 del Ministerio de Planificación, el acta de evaluación y los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1. Que es imperioso pagar el peaje automático, por la circulación de los vehículos fiscales Placa Patente Única YV-1030 y CBTS-81 por la Autopista Vespucio Norte por el período 08-05-2011 al 07-06-2011.
2. Que la presente resolución autoriza el compromiso presupuestario de una compra excluida del sistema de compras y contratación pública de acuerdo a lo señalado en el artículo 53 del reglamento de compras, letra D y a las condiciones de uso establecidas por la DCCP.
3. Que existen recursos necesarios para el financiamiento del gasto de la orden de compra que se aprueba mediante la presente resolución.

RESUELVO:

- 1. Páguese a la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. la factura Nº153068, de fecha 15 de junio de 2011, por el monto de \$13.247.-, por concepto de peaje por circulación en Autopista Vespucio Norte de los vehículos fiscales Placa Patente Única YV-1030 y CBTS-81, en el período comprendido entre el 08-05-2011 al 07-06-2011.
2. Impútese el gasto que demande el presente resolución al Presupuesto de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana de Santiago del año 2011.

Por orden de la Sra. Subsecretaria de Planificación



LORETO SEGUEL KING SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

José Miguel Guerris Gonzalez Asesor Jurídico

FSO cc. Contador - SERPLAC R.M.

Table with financial data: Programa 27, Asignación 2208007, Monto \$7.313.400, Comprometido \$748.027, Presente documento \$13.247, Saldo sin comprometer \$2.551.126, Fecha: 24 JUN 2011